El diccionario Redes*: ¿herramienta de aprendizaje de E/LE? Y fuente de materiales*[1]

Setareh Ghavamí
Universidad Autónoma de Barcelona

Judith López
Universidad Autónoma de Barcelona

1. Introducción

Esta comunicación se ocupa de dos asuntos en torno al diccionario *REDES* (2004). Primero, se hará un análisis previo del objeto lexicográfico *REDES* (2004) en sí mismo y, seguidamente, con ese fundamento bien establecido, se propondrá el enunciado y diseño de distintos materiales y ejercicios de aprendizaje tomando como fuente de referencia las propuestas de estructura argumental de las palabras, según su capacidad de *rección* de las distintas acepciones de una palabra. Para el estudio de *REDES* (2004) y algunas de sus funciones que más nos interesan, partiremos del panorama lexicográfico estudiado en Suárez Robaina (2015) y, además, de lo expuesto en las dos referencias más relevantes en el asunto que nos ocupa: Serrano Dolader (2007) y Barrios (2007).

El análisis de la fuente lexicográfica *REDES* (2004) y sus funciones y posibles aplicaciones se hace, en primer lugar, atendiendo a su *Introducción*, con las garantías indudables del autor de esas páginas y director de la obra, Ignacio Bosque, y, en segundo lugar, tendremos muy en cuenta el magnífico trabajo de Sánchez López (2012), donde se exponen y delimitan con precisión los conceptos operativos esenciales de las herramientas lexicográficas y sus funciones de aprendizaje de E/LE. Además, para el diseño de las propuestas de materiales de aprovechamiento de *REDES* (2004), se tomará como punto de partida el trabajo de Alcoba (2005), donde se presentan distintos ejercicios *online* de aprendizaje de léxico con la herramienta LexCEL.

En cuanto al objeto de trabajo, la originalidad exclusiva de *REDES* (2004), distinta en concepto, tratamiento lexicográfico y presentación de los datos, está suficientemente autorizada y no requiere justificación. La fijación de la perspectiva de análisis y la identificación de los puntos de interés y funciones, al servicio del aprendizaje de E/LE, también están garantizadas por el trabajo de Sánchez López (2012), que se ajusta a nuestro objeto de estudio.

En definitiva, este trabajo se centra en 1) Las funciones de *REDES* (2004) para el aprendizaje y dominio del léxico en E/LE, y 2) Algunas ideas de materiales y ejerci-

1. Este artículo en la versión escrita de una comunicación seleccionada y presentada en el *XXVI Congreso internacional de ASELE*. En su versión final hemos podido incorporar algunas observaciones y comentarios, que agradecemos sinceramente, de los asistentes a la presentación en el citado Congreso. También hemos podido incorporar algunas sugerencias de algún colega y especialistas a los que hemos pasado el texto original. Si, después de todo, aun se pudiese encontrar algún inconveniente o consideración no muy clara o más o menos discutible, solo se ha de atribuir a las autoras de este trabajo.

cios de aprovechamiento de *REDES* (2004) para el aprendizaje y dominio del léxico en E/LE.

2. *REDES* en la lexicografía

Antes de comenzar el análisis de *REDES* (2004) se debe situar dentro del panorama lexicográfico actual, y, para ello, es necesario indicar qué se entiende por diccionario monolingüe de aprendizaje (DMA). Recordemos lo dicho por Suárez Robaina:

> Es especialmente útil para el estudiante nativo en su fase intermedia [...] Pero en su generalidad [DMA] están pensados para aprendices de primera o segundas lenguas (L1/L2). Son productos monolingües con una perspectiva evidentemente comunicativa y por ello construidos con el denominado léxico disponible (las voces más evocadas y utilizadas en determinadas situaciones comunicativas). [...] Incorporan mucha más información gramatical (flexión, derivación) y sintáctica. Desechan la información etimológica que podría estar presente en algunos de los [diccionarios] escolares. Algunos repertorios, pueden presentar la transcripción de los vocablos de acuerdo con el Alfabeto Fonético Internacional (AFI) (Suárez Robaina, 2015: 10).

Además, una condición esencial, que se debe tener en cuenta, es que *REDES* (2004) es un diccionario combinatorio. Esto significa que no define las palabras y que incorpora información que no puede encontrarse en otros diccionarios. En palabras de Ignacio Bosque: "La expresión diccionario combinatorio intenta especificar en solo dos palabras el lugar exacto en el que esta obra se sitúa: el puente que une la lexicografía con la gramática; el análisis de las palabras y el estudio de las formas en que se combinan" (*REDES*, 2004: XIX).

Una vez ubicada la obra según la tipología de obras lexicográficas, se debe incidir en la consideración de *REDES* (2004) por parte de diferentes autores. En primer lugar, un hecho destacable es que, a pesar de la detallada clasificación de los inventarios lexicográficos que se proporciona en Suárez Robaina (2015), es curioso que no se mencione el diccionario *REDES* (2004) como ejemplo de diccionario combinatorio y sí *PRÁCTICO* (2006), una versión práctica y reducida de la de 2004, tal como se indica en Barrios (2007). Destacamos de Barrios (2007) una aportación original de *REDES* (2004) a la lexicografía:

> El prólogo de Redes invita a utilizar el material que proporciona el diccionario para profundizar en distintos campos de investigación lingüística, entre otros a) la categorización múltiple, b) la definición de los sentidos figurados, c) la relación entre intensión y extensión, d) rasgos léxicos y restricción lingüística (Barrios, 2007: 8).

Además, también insiste en que *REDES* (2004) puede ser el punto de partida de nuevas obras lexicográficas útiles para la enseñanza y el aprendizaje de léxico. En este artículo, Barrios realiza una comparación entre *REDES* (2004) y *PRÁCTICO* (2006) indicando sus diferencias y sus semejanzas y concluye su trabajo precisando que, por sus relaciones de gestación aunque con diferencias de cualidad:

> Ambos diccionarios pueden contribuir a la investigación lingüística en general y a las tareas lexicográficas en particular. De un lado la combinatoria ayuda a dilucidar si los sentidos figurados corresponden o no a un significado distinto; de otro sirve para descubrir sentidos ausentes en las definiciones de muchos diccionarios tradicionales; por último es un valioso material de trabajo para investigadores que trabajan en la lexicografía explicativa y combinatoria porque las entradas de ambos diccionarios contienen un número abundante de relaciones léxicas, lo que facilita enormemente la tarea de la formalización (Barrios, 2007: 13).

Siguiendo en esta línea, parece esencial fijarnos en un trabajo de referencia obligada, Sánchez López (2012), donde la autora estudia y argumenta el papel de diferentes diccionarios en el proceso de aprendizaje y adquisición de lenguas.

En dicha obra, la autora señala dos ideas importantes en torno a *REDES* (2004). Por un lado, Sánchez López menciona que algunos usuarios y docentes pretenden complementar su aprendizaje de la lengua mediante los diccionarios, sin asimilar en primer lugar las informaciones que los autores proporcionan para su uso. En este sentido, Sánchez López señala que las introducciones de algunos diccionarios se elaboran para justificar el modus operandi que se sigue para el tratamiento de la información que se recoge en el diccionario y, por este motivo, "se puede interpretar como un estudio para lingüistas más que unas orientaciones de empleo para sus usuarios" (Sánchez López, 2012: 10). En este grupo incluye el diccionario *REDES* (2004):

> Paradójicamente obras que no perseguían este cometido lograron llevar a cabo auténticos tratados para el aprendizaje de la lengua –recordemos el *Diccionario de uso* de María Moliner– [...] Otro de estos trabajos sería el diccionario *REDES*, repertorio al que se le atribuyen grandes méritos como la ruptura de las nomenclaturas unimembres, o la información sobre las posibilidades combinatorias del vocabulario, tan necesario para un aprendizaje correcto y preciso (López Sánchez, 2012: 10).

Por otro lado, la autora también menciona la razón de por qué *REDES* (2004) ha resultado ser una obra de referencia: la necesidad de conocer datos gramaticales y sintácticos de las palabras "como complemento a la definición hace que tengan éxito proyectos como *REDES* (2004) en los que se aporta toda la información que no se puede encontrar en un diccionario general sobre la combinatoria lexemática y morfemática del vocabulario recogido en él" (López Sánchez, 2012: 123).

De hecho, para poder dominar la lengua se necesita saber qué significan las palabras, claro, pero también cómo se combinan. Los diccionarios tradicionales solo cubren la primera de estas dos funciones pero en esta obra se cubre la segunda, y se puede identificar cómo se combinan las distintas voces ben sus diferentes acepciones. En otras palabras, en lugar de definir las entradas y proporcionar los sinónimos de las palabras, *REDES* (2004) muestra los contextos en los que se usa cada acepción así como un conjunto de los vínculos semánticos que existen entre cada entrada y otros términos con los que se combinan. Se puede decir que en *REDES* (2004) se exponen las restricciones lingüísticas de entradas de las categorías mayores: nombre, verbos y adjetivos.

Una idea que se debe tener en cuenta es que las informaciones que ofrece este diccionario son descriptivas, no normativas, así que se nos muestra cómo se combinan las palabras en español pero no nos explica cómo deben o deberían combinarse (David Serrano, 2007: 277). Casi todas las informaciones que ofrece el diccionario *REDES* (2004), aunque están ausentes en los demás diccionarios, son fundamentales para el conocimiento del idioma.

Por otro lado, como se señala en la *Introducción* de la obra, el número de entradas de un diccionario depende de la naturaleza de la información que ofrece y los objetivos que la obra persigue. La razón por la que *REDES* (2004) contiene menos voces en comparación con lo demás diccionarios es que solo algunas palabras restringen a las que acompañan mediante restricciones significativas determinadas por diferentes combinaciones. Pero se debe tener presente que en cada entrada de este diccionario se puede encontrar una amplia variedad de información que puede ser útil y eficaz tanto para los nativos como los estudiantes de E/LE en todos los niveles.

Según Bosque (2004) en la *Introducción* a *REDES* (2004), todos los hablantes, tengan o no alguna relación profesional con la lengua española, pueden utilizar este tipo de diccionario, entre ellos los estudiantes y profesores extranjeros de E/LE, los estudiantes hispanohablantes y los profesores de la lengua española, los lingüistas así como los traductores, los periodistas y los escritores. Aunque es evidente que los usuarios en cada categoría mencionada realizan una consulta distinta en *REDES* (2004).

3. El interés de *REDES* en E/LE

Según Bosque (2004) un estudiante de E/LE tendrá una experiencia muy diferente ante el diccionario *REDES* (2004) de la que tendrá un hablante nativo. Un aprendiz de E/LE entenderá que es muy útil y eficaz para él aprender las distintas combinaciones de las palabras. En otras palabras, este diccionario ayuda a los estudiantes de E/LE a aprender las posibles combinaciones de algunas palabras y así, *REDES* (2004) se convierte en una herramienta adecuada para la creación de futuras combinaciones a lo largo de su aprendizaje:

> El estudiante extranjero de español tendrá seguramente ante esta obra una sensación muy diferente de la que experimentará el hablante nativo. [...] El estudiante que aprende español como segunda lengua entenderá enseguida que debe adquirir familiaridad con muchas de estas combinaciones, tan naturales e inmediatas para el hablante nativo como desconocidas para él. [...] Sabemos que el estudiante de español como segunda lengua acaba adquiriéndola [i.e. la información combinatoria de las palabras] tras largos años de práctica (no de consultar diccionarios), pero lo cierto es que no se le muestra de forma explícita en ninguna de las numerosas obras didácticas que suelen destinarse a su formación. (Bosque, 2004: XXIII).

En la redacción de *REDES* (2004) se ha prestado una atención especial a las necesidades de los estudiantes de E/LE. Por ejemplo, según Bosque, aunque este diccionario muestre las restricciones de uso de las palabras mediante criterios propiamente lingüísticos y no ofrece principalmente información extralingüística – como las formas en que

puede manipularse un objeto ni la de las múltiples maneras en que es posible actuar en relación con una persona- en algunas entradas de este diccionario se ha agregado excepcionalmente información de este tipo cuando se ha comprendido que estas expresiones podrían tener interés para los estudiantes de E/LE (Bosque, 2004: LXVII).

Actualmente, debería considerarse el diccionario *REDES* (2004) como un material imprescindible en la enseñanza/ aprendizaje en el aula de E/LE. Según Serrano Dolader un estudiante de E/LE puede entender sin dificultades que un *patín* puede *deslizarse* y la *carne se saborea* pero lo más complicado o, mejor dicho, lo menos obvio es asumir que los *éxitos* pueden *saborearse* o los *errores se deslizan* igualmente (Serrano Dolader, 2007: 278). El profesorado en el aula de E/LE con la ayuda de un diccionario como este puede enseñar y mostrar a los estudiantes las combinaciones en español en diferentes contextos.

Otro ejemplo que el autor proporciona es que un estudiante de E/LE entenderá fácilmente que el verbo *plantear* se combina con unos nombres como *viaje* pero para él será difícil asumir que este verbo también puede combinarse con una palabras como *amenazas*. O por ejemplo dos términos *maternal* y *materna* tienen un mismo significado pero no se combinan de una misma forma porque decimos *la lengua materna* y no *la lengua maternal* y utilizamos este término, *maternal*, en unas combinaciones como *instinto maternal* o *amor maternal*.

Cada término, *maternal* o *materno*, a pesar de sus evidentes relaciones en ciertos aspectos, tiene diferencias de restricciones combinatorias esenciales que lo distingue, tal como se deduce muy bien de información como la propuesta en *REDES* (2004). Por eso, los aprendices de E/LE, para elegir la palabra adecuada en cada contexto y utilizar con precisión diferentes palabras de significado muy semejante, tienen la información testificada en el diccionario combinatorio *REDES* (2004).

Por otro lado, es muy probable que los estudiantes extranjeros cometan errores en el proceso de aprendizaje del idioma por la influencia de otras lenguas. Según Lozano (2004: 482), se puede traducir la expresión *to have a poor health* como *tener una salud pobre* aunque no es correcta, ya que la combinación adecuada sería *tener una salud frágil* o *débil*. En este caso *REDES* (2004) permite dilucidar posibles errores de este tipo.

La demostración de que el asunto del dominio de las restricciones combinatorias de las palabras, objeto de *REDES* (2004), es crucial se pone de manifiesto en los problemas de expresión de autores y publicaciones en español, que justifica la publicación de trabajos como el de Magrinyà (2015), del que, en su reseña, Grijelmo (2015) destaca este aspecto:

Los primeros capítulos de [Magrinyà (2015)] se detienen en los "verbos finos" que suelen sustituir a otros más usuales, no siempre con ventaja ("posee algo de caspa", "realizar cosquillas", "¿tienes la exclusiva?, interrogó Víctor"...), así como en algunas construcciones que los traductores de novelas en inglés nos han dejado como absurda herencia y que se encuentran ya en cualquier autor español, pero rara vez en la vida real ("sacudió la cabeza", "masculló unas palabras", "mantener el secreto"...). Sin olvidar

verbos "inexistentes" hasta el punto de que no sabemos cómo manejar su régimen preposicional: ¿se dice "tamborileó los dedos", o "tamborileó con los dedos", o "tamborileó la mesa", o "tamborileó contra la mesa"? Se ignora, porque ese verbo sólo aparece en las novelas, sin correspondencia con el estado real de la lengua. En Grijelmo (2015) [El término, por su escasa frecuencia, no aparece en *REDES*, pero no advierte Grijelmo que, su régimen más conveniente se deduce de la entrada correspondiente del DRAE, s.v. **tamborilear,** "2. intr. Hacer son **con** los dedos imitando el ruido del tambor", de cuya definición se deduce la sanción de "tamborileó con los dedos" como preferible].

Con la publicación de trabajos como este se justifica el interés de trabajar de este aspecto en E/LE y la necesidad de dominar los procedimientos de consulta de herramientas como *REDES* (2004).

Otra idea importante que se debe tener en cuenta es que en *REDES* (2004) se especifica la frecuencia de uso de las combinaciones de cada palabra. Por ejemplo, el adverbio *limpiamente* no se combina con verbos de limpieza como *fregar* pero si con verbos de 'tránsito' como *cruzar* o *atravesar* o con los de 'escisión' como *cortar*, *seccionar*, etc. En cada grupo de palabras, *REDES* (2004) señala la frecuencia relativa, de este modo se explica que el adverbio *limpiamente* aparece poco con *seccionar* y mucho más con el verbo *cortar*.

En cuanto a la enseñanza de español a extranjeros se puede decir que es necesario enseñar las combinaciones en todos los niveles. De hecho, el docente debería agruparlas y enseñarlas por grado de dificultad en el aula de E/LE. Se debe tener presente que en algunas entradas de *REDES* (2004) se han ofrecido combinaciones más peculiares (con valores artísticos, literarios, etc.). Las informaciones sobre estas combinaciones, que, según Serrano Dolader (2007: 279), no son modelos sistemáticos, pueden ser muy significativas para los estudiantes de E/LE pero se deberían presentar a los alumnos de los niveles más altos.

Para responder a esta cuestión de la nivelación en el trabajo de este asunto en E/LE, en el *Marco Común de Referencia Europeo* (MCER) y en el *Plan Curricular* del Instituto Cervantes no se hace referencia clara y explícita a este aspecto de cómo enseñar las combinaciones o restricciones combinatorias de las palabras y cómo nivelarlas.

En todo caso, a falta de tales referencias, es evidente el auxilio de los diccionarios de frecuencia, como Davis (2006) y, en particular, Almela *et. al.* (2005), porque los niveles de trabajo y las listas de palabras para la creación de ejercicios de aprendizaje e incremento de esta vertiente del caudal léxico, a falta de estudios experimentales, se podría hacer tomando como referencia las listas de las primeras 500 palabras más frecuentes, las segundas 500 palabras más frecuentes, etc.

4. Ejercicios para el aprovechamiento de *REDES*

Una vez establecidas las condiciones particulares de combinación de algunas palabras y las restricciones que manifiestan, según la codificación sistemática de *REDES*

(2004), vamos a presentar algunos posibles ejercicios para el aprovechamiento de la herramienta *REDES* (2004) por parte de los estudiantes de E/LE. Para ello, y para ser breves y concretos, usaremos el trabajo de Alcoba (2005) donde se presentan y justifican por su rendimiento diferentes ejercicios para el aprendizaje de léxico mediante una herramienta *online*, LexCEL, de multiplicación del caudal de léxico pasivo y activo. La herramienta y qué tipo de actividades presenta se define así:

La herramienta LexCEL [http://palabras.uab.es/lexculesp/] está diseñada para que el estudio se pueda hacer por los procedimientos tradicionalmente conocidos en el desarrollo de este tipo de materiales: de "rellenar huecos", de "identificar la definición" de cada palabra de un conjunto, y de "identificar el contexto" de uso de cada palabra del conjunto propuesto (Alcoba, 2005: 12).

Entre las ventajas de esta herramienta se encuentra la facilidad de acceso (Internet), la posibilidad de consultas de palabras en el diccionario directamente, la posibilidad de elegir entre varios niveles de dificultad y, sobretodo, la corrección automática de los ejercicios.

Teniendo en cuenta estas ideas, se propondrán una serie de actividades para los estudiantes de E/LE basadas en las propuestas de Alcoba (2005), ejemplificadas a continuación. En concreto los ejemplos y modelos de ejercicios proceden del epígrafe «Combinaciones: de la palabra a la frase», que trabajan específicamente las restricciones combinatorias de las palabras y que según el mismo autor se han hecho tomando como fuente la información de *REDES* (2004).

En primer lugar aparece el enunciado que especifica exactamente el procedimiento que el estudiante debe seguir para resolver el ejercicio. Para conseguirlo, el estudiante puede consultar el significado de las palabras gracias al enlace directo al DRAE que facilita la herramienta porque todas las palabras, de estímulo o de respuesta, están enlazadas a su correspondiente entrada del DRAE. A continuación, se resuelve el ejercicio y, finalmente, se puede verificar el resultado.

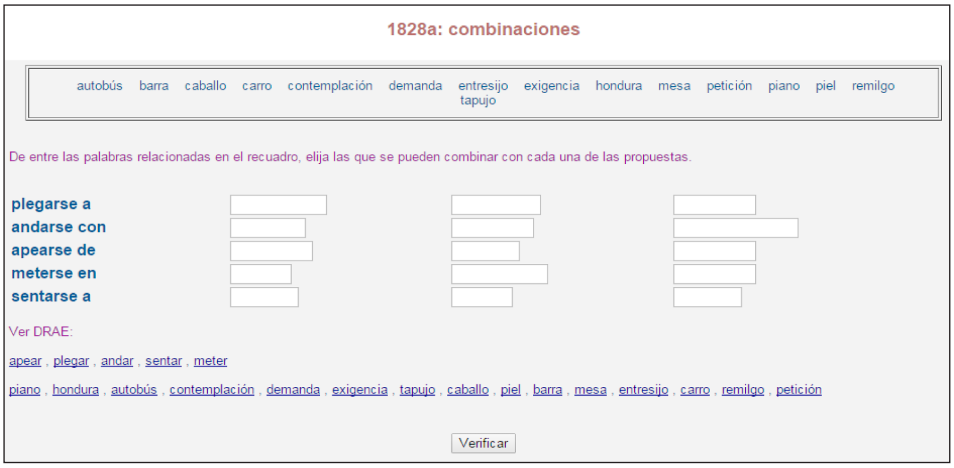



El primer ejemplo corresponde al nivel más fácil, mientras que el segundo a otro nivel algo más difícil. Parte de esta dificultad reside en que, en el segundo caso, se trabaja con más palabras y no todas admiten combinaciones con las palabras estímulo del ejercicio, y se deben descartar en la fila de "papelera".

Otro tipo de ejercicio para trabajar las combinaciones de las palabras podría ser el siguiente, de rellenar huecos, cuyos enunciados de contexto proceden del CREA.

Coloca en el hueco correspondiente de cada contexto una de las palabras siguientes, más conveniente, según las restricciones combinatorias de cada sintagma: *maternal, materna, celestial, celeste*.

1. Decidió entonces no volver a escribir en inglés, para hacerlo en lengua kikuyu, su lengua _____, y mostrar así su rechazo al colonialismo, tema de fondo principal de toda su obra. [CREA].

2. Es una cuestión biológica, aunque ella no tiene ningún mérito. Está hecha así. Además, enseguida le sale su instinto _____ en el amor sexual, y eso resulta un impedimento más que una virtud. [CREA].

3. Buda recibió la inspiración _____, para crear su doctrina filosófica, en lo alto de las cimas del Himalaya, y Mahoma fue a la montaña al advertir que ésta no iba hacia él. Jesucristo también hizo meditación en la cúspide de una montaña, y ahí fue objeto de las tentaciones del demonio. [CREA].

4. El campo gravitatorio de un cuerpo _____ implica que es necesario tener una velocidad de escape, es de 11,2 kilómetros por segundo en el caso de la Tierra y de 620 kilómetros por segundo para la superficie del Sol. [CREA].

Solución: maternal (2), materna (1), celeste (4), celestial (3)

Las palabras estímulo (*lengua, instinto, inspiración, cuerpo*) se eligen según el nivel y según el rango en una lista de frecuencias de referencia como Davis (2005) o Almela *el al*. (2005), que determinan en qué nivel (A, B, C) de E/LE se ha de exigir el dominio de esas palabras, a qué nivel corresponden en consonancia con el dominio de otros aspectos de

la lengua. Y las palabras respuesta (*maternal, materna, celeste celestial*), cuya restricción combinatoria se pretende incorporar, se fijan con *REDES* (2004), que informa sobre tal condición y su frecuencia, (++), «sumamente frecuente»; (+), «bastante frecuente»; ('sin marca'), «combinación atestiguada que suele resultar aceptable los oídos de un hablante nativo»; (–), «combinación poco frecuente en los textos, aunque posible, y casi siempre atestiguada», (*REDES*, 2004: XLVII).

En todo caso, se ha de tener muy en cuenta la distinción entre 'frecuencia' y 'naturalidad' que se hace en *REDES* (2004), y que es particularmente relevante en E/LE para la nivelación del estudio, ejercicio y dominio de esta vertiente del caudal léxico:

> La frecuencia de una combinación suele coincidir con su naturalidad, pero estos conceptos no son equivalentes. La frecuencia es un concepto estadístico es decir, está en función del número apariciones de una determinada combinación en los textos. La naturalidad es un concepto lingüístico; mide la representatividad de la combinación en función del conocimiento que el hablante tiene de su lengua. En la mayor parte de los casos, las marcas que se introducen proporcionan ambas nociones simultáneamente, es decir, la frecuencia coincide con la naturalidad. Sin embargo, varias combinaciones documentadas pocas veces (en ciertos casos, solo una) en el corpus con el que se construyó *REDES* resultan sumamente naturales a los ojos de los redactores. Las marcas ++ y + reflejan en estos casos la naturalidad de la combinación, no la frecuencia. En esta obra se entiende que la naturalidad debe tener preferencia sobre la frecuencia cuando estas dos informaciones no coincidan. (*REDES*, 2005: XLVIII).

Evidentemente, si las diferencias de rango en los diccionarios de frecuencias son particularmente relevantes a la hora de nivelar el listado de 'combinaciones léxicas', son decisivas las diferencias de 'frecuencia' (++ / + / sin marca / --) y de 'naturalidad', según las especificaciones de *REDES* (2004), para fijar la nómina de combinaciones diferentes, objeto de estudio mediante distintos ejercicios en cada nivel de dominio de la lengua.

5. Conclusión

Como conclusión podemos destacar algunos aspectos del análisis que hemos hecho del diccionario *REDES* (2004) y de su interés y aplicaciones en la enseñanza de E/LE.

Primero, hemos hecho un análisis previo obligado y sucinto del objeto lexicográfico *REDES* (2004) en sí mismo y, con ese fundamento fijado, se han propuesto y destacado un par de modelos de ejercicios de aprendizaje tomando como fuente de referencia las propuestas de restricciones combinatorias de las palabras, según su capacidad de *rección* de las distintas acepciones de una palabra, y según las condiciones de 'frecuencia' y 'naturalidad' especificadas en los artículos de *REDES* (2004).

El análisis de la fuente lexicográfica *REDES* (2004) y sus funciones y posibles aplicaciones se basa, por un lado en los argumentos de 'autoridad' de Bosque (2004), y, en segundo lugar, en el trabajo de Sánchez López (2012), donde se exponen y delimitan algunos conceptos operativos esenciales de las herramientas lexicográficas y sus funciones para el aprendizaje en E/LE.

Para el diseño de las propuestas de materiales de aprovechamiento de *REDES* (2004), hemos tomado y valorado algunos ejemplos de Alcoba (2005), y hemos propuesto un posible ejercicio de 'rellenar huecos' especificando y justificando las condiciones de factura, según la fuente de datos, diccionarios de frecuencia y *REDES* (2004), y la nivelación correspondiente según las especificaciones de 'frecuencia' y 'naturalidad' de los diccionarios de este tipo y de *REDES* (2004) en particular.

En definitiva, con este trabajo hemos podido valorar y argumentar: 1), las funciones de *REDES* (2004), como suministro o fuente de datos y como referente de nivelación según sus especificaciones de 'frecuencia' y 'naturalidad', para el aprendizaje y dominio del léxico en E/LE; y 2), hemos podido apuntar y proponer algunas ideas de materiales y ejercicios de aprovechamiento de *REDES* (2004) para el aprendizaje y dominio del léxico en E/LE, especificando las condiciones y el formato de producción.

Por tanto, a la pregunta del título "El diccionario *REDES*: ¿herramienta de aprendizaje de E/LE? y fuente de materiales", hemos visto que se ha de contestar que sí, que *REDES* es una "herramienta de aprendizaje de E/LE y fuente de materiales" para el aprendizaje y dominio de las restricciones combinatorias de las palabras, una aspectos esencial, aunque no muy tenido en consideración por los materiales de estudio. Porque *REDES* es único en la presentación y autorización de las restricciones combinatorias del léxico español¸ y porque sus especificaciones de 'frecuencia' y 'naturalidad' permiten la nivelación de los datos en la creación de materiales específicos para el estudio de E/LE.

Referencias Bibliográficas

ALCOBA RUEDA, S. (2005): "Léxico culto del Español en Línea por Internet (LexCEL). Una herramienta de incorporación de léxico", *Actas del I Congreso Internacional Campusred. Docencia e investigación en la Red (Bilbao, 25 de enero, 2005):* http://palabras.uab.es/lexculesp/action.htm [Consulta: 19/07/2015].

ALMELA, R. *et. al.* (2005): "Frecuencias del español", *Diccionario y estudios léxicos y morfológicos*. Universitas, Madrid.

BARRIOS RODRÍGUEZ, M.A. (2007): "Diccionarios combinatorios del español: diferencias y semejanzas entre *Redes* y *Práctico*", *RedELE, revista electrónica didáctica*, 11, http://bit.ly/REDESBarrios [Consulta: 18/07/2015].

BOSQUE, I. (dir.) VVAA (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Ediciones SM, Madrid.

BOSQUE, I. (2004):"Combinatoria y significación. Algunas reflexiones" en *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Ediciones SM, Madrid, págs. 75-173.

DAVIS, M. (2005): "Vocabulary Range and text coverage: Insights from the forthcoming", en *Selected Proceeding of the 7th Hispanic Linguistic Symposium*. David Eddington, Somerville, págs.106-115.

GRIJELMO, A. (2015): *Lección de Estilo.* Babelia, El País, 05.09.15, http://cultura.elpais.com/cultura/2015/09/02/babelia/1441210337_258036.html [Consulta el 8/08/2015].

LOZANO, Y. (2004): "Diccionarios combinatorios: una herramienta imprescindible para los traductores", *Actas del IV Congreso "El Español, Lengua de Traducción"*, págs. 479-483. En http://cvc.cervantes.es/Lengua/esletra/pdf/04/050_lozano.pdf [Consulta el 20/07/2015].

MAGRINYÀ, LUIS (2015): *Estilo rico, estilo pobre.* Debate, Barcelona.

SÁNCHEZ LÓPEZ, I. (2012): *Léxico, diccionario y enseñanza/aprendizaje de ELE*, 16 Monografías, ASELE, Tesis doctoral, versión en CD.

SERRANO DOLADER, D. (2007): "¿Cuál es la utilidad de un «diccionario combinatorio» de español en el ámbito del español como lengua extranjera?", en Luque Toro, L. (ed.): *Léxico Español Actual*. Venecia, Cafoscarina, págs. 275-282: http://bit.ly/REDESserranodolader [Consulta: 17/07/2015].

SUÁREZ ROBAINA, J. R. (dir.), *et. al.* (2015): *El diccionario como herramienta, recurso y objeto de estudio.* Curso en línea de 4 semanas. 45 horas. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Febrero 2015.